



**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE  
DICIEMBRE DE 2023 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL**

**(Pendiente su aprobación en próxima sesión)**

De forma presencial y mediante conexión por videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D. Fernando Rodríguez Santocildes y actuando como Secretaria la de la Junta de Gobierno, D<sup>a</sup> María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.-Aprobación del acta de junta de gobierno de 22-11-2023
- 2.- Adhesión al Convenio suscrito el 8 de abril de 2021 entre la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias el Consejo General de la Abogacía Española para la Implantación del Sistema de Comunicaciones por Videoconferencia entre los Colegios de Abogados y los Centros Penitenciarios
- 3.- Renovación y reestructuración de las Comisiones Colegiales, tras la renovación parcial de la Junta de Gobierno.
- 4.- Adquisición de Desfibriladores para las oficinas de la sede de León y de la Delegación de Ponferrada.
- 5.- Adhesión solicitud de distinciones del Ilustre Colegio de Abogados de Zamora
- 6.- Horarios de navidad de las oficinas colegiales.
- 7.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Turno de Oficio y AJG, Deontología Profesional e Informes Jurídicos sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas.

*El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.*

León, a 20 de diciembre de 2023

M<sup>a</sup> José Tuya Ruzo

Secretaria